

14 ABR 2011

EXENTO

VISTOS:

- a) **Ordinario N°964**, de fecha 04 de Abril del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- b) **Registro Interno N°5390**, de fecha 04 de Abril del 2011, de Administración Municipal
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**APOYO A LA 2DA. IGLESIA EJERCITO EVANGELICO DE JESUCRISTO EN ARICA**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES					
1.1.-NOMBRE	: Apoyo a la "2da Iglesia Ejército Evangélico de Jesucristo en Arica".				
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Oficina de Asuntos Religiosos.				
1.3.-LUGAR	: Arica				
1.4.-FECHA	: Abril 2011				
1.5.-CLAUSULA C/V	: No aplica				
1.6.-COBERTURA	: 3000 participantes aprox. de diferentes iglesias de la ciudad.				
1.7.-PROGRAMA	:				
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, tiene gran interés en apoyar y promover las actividades que las Organizaciones Religiosas en nuestra ciudad realizan, a fin de crear lazos para relacionarse con la comunidad en general. En esta ocasión se realizara un evento evangélico que permitirá llevar la palabra del señor a la comunidad en general.				
III.-OBJETIVO GENERAL	: Apoyo en la confección de afiches para dicho evento.				
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a organizaciones religiosas sin fines de lucro. - Estar presente como municipalidad en las grandes actividades religiosas de la ciudad. 				
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde de Arica - Director de Desarrollo Comunitario - Oficina de Asuntos Religiosos. - Depto. de Asesoría Técnica. <p>Requerimientos a subir al Portal Chile Compras:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">200</td> <td>Afiches en papel couche brillante a colores, medidas 50 x 35 cms.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del programa IVA incluido hasta por \$ 215.000.-</p>	Cant.	Detalle	200	Afiches en papel couche brillante a colores, medidas 50 x 35 cms.
Cant.	Detalle				
200	Afiches en papel couche brillante a colores, medidas 50 x 35 cms.				
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, de acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones.				

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Afiches para actividad artística cristiana	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	A.G. N° 5 Programas Recreacionales	215.000
Valor Total				215.000
				\$

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, DIDECO, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA

WSM/DPC/CCG/emv.